



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Alberto

Estado No. 34 De Martes, 3 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20710408900120190036700	Ejecutivo	Maria Belinda Duran Mendoza	Mario De Jesus Osorio Sanchez, Sandra Milena Osorio	02/05/2022	Auto Decide
20710408900120210003700	Ejecutivo	Martha Margarita Diaz Diaz	Sigrid Maria Valencia Gonzalez	02/05/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia
20710408900120190014300	Ejecutivo Singular	Comultrasan	Felix Joaquin Aguillon Caballero	02/05/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia
20710408900120210007600	Ejecutivo Singular	Comultrasan	Jose Julian Diaz Sepulveda, Claudia Milena Cortes Perdomo	02/05/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
20710408900120190046400	Ejecutivo Singular	Jhonatan Alexander Castro Sierra	Braulio Antonio Ariza Hernandez, Laura Juliana Gomez Lozada	02/05/2022	Auto Fija Fecha
20710408900120200001000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Financiera Coagrosur	Sigrid Maria Valencia Gonzalez	02/05/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 3 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SERGIO HERNANDO OSMA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

df63e331-ab4d-4cfb-986b-306569edbf68



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Alberto

Estado No. 34 De Martes, 3 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20710408900120220010400	Procesos Ejecutivos	Comultrasan	Emer Emilio Pino Pinto, Jairo Albeiro Vega Rincon	02/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
20710408900120220010400	Procesos Ejecutivos	Comultrasan	Emer Emilio Pino Pinto, Jairo Albeiro Vega Rincon	02/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
20710408900120210019400	Procesos Ejecutivos	Comultrasan Cooperativa De Ahorro Y Crédito De Santander	Luis Bastos Lazaro, Gloria Eugenia Reyes Aparicio	02/05/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
20710408900120210027300	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Especializada De Ahorro Y Credito-Crediservir	Edinson Velasco Hernandez, Javier Bohorquez Sierra	02/05/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
20710408900120220010500	Procesos Ejecutivos	Fundacion Delamujer Colombia S.A.S	Luz Enith Leon Remolina, Jhon Hermides Leon Rodriguez, Luis Jose Leon Paez	02/05/2022	Auto Decide

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 3 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SERGIO HERNANDO OSMA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

df63e331-ab4d-4cfb-986b-306569edbf68



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Alberto

Estado No. 34 De Martes, 3 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20710408900120220010500	Procesos Ejecutivos	Fundacion Delamujer Colombia S.A.S	Luz Enith Leon Remolina, Jhon Hermides Leon Rodriguez, Luis Jose Leon Paez	02/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
20710408900120210029500	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco Agrario De Colombia Sa	Lader Antonio Vergel Ortega	02/05/2022	Auto Decreta
20710408900120190034800	Verbal Sumario	Yaneth Buitrago Jimenez	Demás Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho A Intervenir, Juan Francisco Peña Rueda, Herederos Indeterminados Juan Francisco Peña Rueda	02/05/2022	Auto Ordena

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 3 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SERGIO HERNANDO OSMA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

df63e331-ab4d-4cfb-986b-306569edbf68